Bogotá D. C. 14 de enero de 2026

JAL CB-004-2025

Doctor:
ORLANDO MOLANO
Director General
Instituto de Desarrollo Urbano
atnciudadano@idu.gov.co
Ciudad

Asunto: Solicitud Mesa de Trabajo Intervención Vía San Joaquín.

Cordial Saludo,

Deseándole éxitos en sus labores diarias, y en ejercicio de las funciones constitucionales y legales que le competen a esta Corporación, especialmente las contempladas en el Decreto Ley 1421 de 1993 y la Ley 2216 de 2022, me permito solicitar la realización de una mesa de trabajo con el fin de tratar aspectos relacionados con el contrato de obra IDU-1746-2021, inicialmente asignado al operador INFERCAL y posteriormente declarado en caducidad.

El contrato en mención tenía por objeto: *"Ejecutar a precios unitarios las obras y actividades necesarias para la conservación de la malla vial que soporta rutas SITP, en la ciudad de Bogotá D.C."*

Los temas propuestos para tratar en la mesa de trabajo son los siguientes:

1. Identificación del nuevo operador contratado para la ejecución de las actividades no realizadas por INFERCAL.
2. Alcances y calidad de la ejecución del nuevo contrato de obra.
3. Valor total del contrato asignado.
4. Ejecución de los recursos hasta la fecha.
5. Plazos establecidos para la terminación del proyecto.

Esta solicitud surge como respuesta a las reiteradas quejas elevadas por la comunidad ante esta Junta Administradora Local, en relación con el estado actual de las intervenciones en el mencionado corredor vial.

Por lo anterior, se propone llevar a cabo la mesa de trabajo el día 29 de enero de 2026 a las 11:00 a.m., en las instalaciones de esta Corporación, ubicadas en la Diagonal 62 Sur No. 20F – 20.

Cordialmente,

DIDIER OBED NÚÑEZ VACA
Presidente
Junta Administradora Local Ciudad Bolívar

Proyecto: Edgar Mauricio Rodríguez Avellaneda Abogado Contratista Apoyo a la JAL